



268800

P A T E N T E
D E
I N T R O D U C C I O N

por "PERFECCIONAMIENTOS EN EL MECANISMO DE LOS ANDADORES PLEGABLES PARA NIÑOS", a favor de DON JOAQUIN JANE LAHUNES y DON SALVADOR VIDAL ALBUIXECH, ambos de nacionalidad española, residentes en BARCELONA, calle de San Andrés, núm. 220.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención realizada con éxito en el extranjero se refiere a perfeccionamientos en el mecanismo de los andadores plegables para niños.

5. Con los perfeccionamientos objeto de esta patente se consiguen las mejoras siguientes:

a) - Se ha mejorado el sistema de suspensión, suprimiéndose los muelles de que están provistos los otros andadores a dicho efecto.

10. b) - Se simplifica el montaje de las ruedas de giro loco del andador, eliminándose su engrase por no ser necesario con



este sistema.

c) - Se ha mejorado el sistema de retención automática del andador para su uso.

5. Seguidamente se describen los citados perfeccionamientos y a fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En el dibujo:

10. La figura 1, muestra el mecanismo de un andador en el que se han aplicado los indicados perfeccionamientos.

La figura 2, un detalle del sistema de retención automática en posición abierta del andador.

La figura 3, el sistema de suspensión.

La figura 4, un detalle del montaje de las ruedas.

15. La figura 5, dicho montaje visto en sección.

20. La suspensión de las tijerillas 1 sustentoras del cuerpo del andador 2 al bastidor tubular 3 en el que van montadas las ruedas, se efectúa mediante unas bielas 4 de plancha embutida doblada, las cuales están terminadas en unas orejas, articuladas al correspondiente brazo de tijera y al bastidor tubular 3.

25. Las ruedas van montadas al bastidor mediante un casquillo de material plástico 5 que se acopla a presión en un orificio pasante practicado en el tubo, a través de cuyo casquillo pasa una espiga 6 fijada a la horquilla 7 portadora de la rueda.

30. Dicha espiga termina en su extremo libre en un tope 8 que asienta sobre el extremo superior del casquillo 5, el cual presenta en su parte superior, una sección troncocónica 9 con un corte coaxial, de manera que actúa de pinza de sustentación.

Gracias a ello se consigue que la espiga y el casquillo

268 5 J



presenten muy poca superficie de rozamiento.

La retención automática del brazo-respaldo 10 del andador al extremo superior de las tijerillas 1, se efectúa mediante un gatillo 11 dotado de un muelle de acero, que engancha en una aleta saliente 12 fijada a la tijerilla.

5.

La invención, dentro de su esencialidad, puede ser llevada a la práctica en otras formas que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados por quedar todo ello comprendido dentro del espíritu de las reivindicaciones.

10.

= . =

N O T A

Descrito el objeto de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

15.

1. Perfeccionamientos en el mecanismo de los andadores plegables para niños, caracterizados por estar constituido el sistema de suspensión de las tijerillas sustentadoras del cuerpo del andador al bastidor tubular en el que van montadas las ruedas, por unas bielas de plancha embutida doblada terminadas en sendas orejas, estando articuladas dichas bielas al correspondiente brazo de tijera y al bastidor.

20.

2. Perfeccionamientos, según la anterior reivindicación caracterizados por montarse las ruedas al bastidor, mediante un casquillo de material plástico o similar acoplado a presión

25.

268 5 Ju



en un orificio pasante practicado en el tubo del bastidor, a través de cuyo casquillo pasa una espiga fijada a la hoquilla portadora de la rueda y cuya espiga está dotada de un tope extremo de retención, presentando el casquillo en su parte

5. superior una sección troncocónica con un corte coaxial, para actuar de pinza de sustentación.

3. Perfeccionamientos, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizados por efectuarse la retención automática del brazo-respaldo del andador al extremo superior de las tijerillas, mediante un gatillo dotado de un muelle de acero, cuyo

10. gatillo engancha con una aleta saliente fijada a la tijerilla.

4. Perfeccionamientos en el mecanismo de los andadores plegables para niños.

15. Según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de cuatro hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 5 de Julio de 1.961

JOAQUIN JANE LAHUNES, y

SALVADOR VIDAL ALBUIXECH

p. a.

JAJME ISERN MRRALLES
P.P.

S/.mp.

